|  |
| --- |
| **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE NÚMERO 18****DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.** |

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, el día 05 cinco de abril del 2024 dos mil veinticuatro siendo las 12:00 doce horas, estando presentes en las instalaciones que ocupa la Sala de regidores, ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud: **DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX, FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ y TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**, en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamente, en conjunto con la Comisión Edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas: **ASTRID YAREDI RANGEL HERNÁNDEZ, DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX y LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA**, en sus calidades de presidenta y vocales de la comisión respectivamente, y en virtud de que previamente fuimos convocados el día 02 dos de abril del año 2024 dos mil veinticuatro para desahogar la sesión ordinaria número 18 de la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, para sesionar en conformidad a lo establecido en el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38 fracciones III, IV, 40 al 49, 52 y 53 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, se procedió al desahogo de la misma bajo los siguientes puntos del orden del día: --------------------------------------------

|  |
| --- |
| **ORDEN DEL DÍA** |

1. Toma de protesta del Lic. Francisco Ignacio Carrillo Gómez, como integrante de la comisión edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, de conformidad a la modificación de la integración de las comisiones edilicias aprobado en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 90 de fecha 18 de marzo del 2024.
2. Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
3. Revisión de propuesta de convocatoria para el Premio Martín Alejandro Ramírez Silva “Sismo”.
4. Asuntos Varios
5. Clausura

|  |
| --- |
| **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:** |

**PRIMER PUNTO. -TOMA DE PROTESTA DEL LIC. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ, COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, DE CONFORMIDAD A LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 90 DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2024**. DIANA ORTEGA PALAFOX, presidenta de la comisión da la bienvenida e inicia la sesión pidiendo a sus compañeros se pongan de pie para llevar a cabo la toma de protesta. Dice: en virtud de que la iniciativa de acuerdos donde se realizó un cambio en las integrantes de algunas comisiones, fue el punto número cuatro de la sesión ordinaria de ayuntamiento número 90 de fecha 18 de marzo del 2024 con fundamento en el artículo 115 constitucional, artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38 fracciones XXIII, 40 al 49, 62 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, preguntó al Licenciado, síndico interino Francisco Ignacio Carrillo Gómez si protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de las Estados Unidos Mexicanos, la particular de las Leyes, Reglamentos y Acuerdos desempeñando leal y eficaz el cargo que las ciudadanos de Zapotlán El Grande le han conferido, velando por el bien y la prosperidad del municipio. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ respondió: sí protesto. DIANA ORTEGA PALAFOX sigue diciendo: si no lo hiciere que el municipio de Zapotlán el Grande se las demande. Ahora sí para continuar con la sesión. ----------------------------

**SEGUNDO PUNTO. -LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**. DIANA ORTEGA PALAFOX toma lista de asistencia: la Comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, Diana Laura Ortega Palafox (presente) Francisco Ignacio Carrillo Gómez (presente) y Tania Magdalena Bernardino Juárez (presente), de la Comisión Edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas: Astrid Yaredi Rangel Hernández (presente), Diana Laura Ortega Palafox (presente) y Laura Elena Martínez Ruvalcaba (presente). Habiendo quórum vamos a continuar. DIANA ORTEGA PALAFOX presidenta de la comisión lee el orden del día: número uno toma de protesta del Lic. Francisco Ignacio Carrillo Gómez, como integrante de la comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, de conformidad a la modificación de la integración de las comisiones edilicias aprobado en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 90 de fecha 18 de marzo del 2024. Dos listas de asistencia y declaración del Quórum Legal. Revisión de propuesta de convocatoria para el Premio Martín Alejandro Ramírez Silva “Sismo”. Cuatro Asuntos varios y Clausura. Ya completado el quórum legal preguntó alguien tiene

algún asunto vario que tratar, ninguno continuamos con el orden del día, para sí están de acuerdo a probarlo, una vez aprobado continuemos con la sesión. ------------------

**TERCER PUNTO. - REVISIÓN DE PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA EL PREMIO MARTÍN ALEJANDRO RAMÍREZ SILVA “SISMO”**. DIANA ORTEGA PALAFOX comenta: bueno si volteamos a la pantalla (donde se está proyectando la propuesta) creamos premio “Sismo” al inicio de la administración ya que quedó establecido en el Reglamento de Premios Preseas y Denominaciones y bueno quiero agregar la fundamentación para recordar en qué artículo 8 habla de que se instituyen las entregas de premios y preseas ahí se mencionan el mérito ciudadano, mérito deportivo y a su vez también se creó el premio municipal a la juventud, también en el artículo 24 describe las premios institucionalizados por el ayuntamiento, la fracción VI menciona ya como tal el Premio Martín Alejandro Ramírez Silva “Sismo” que se otorgará al atleta deportivo convencional que haya obtenido el primer lugar en competencias internacionales, tanto para juegos olímpicos, paralímpicos, mundiales y juegos panamericanos aquí se menciona la diferencia al Premio Mérito Deportivo y el Premio Martín Alejandro Ramírez Silva “Sismo” que va más enfocado a juegos internacionales, el artículo 25 también dice que las premios se otorgarán a en las siguientes fechas la fracción IV dice que el Premio Martín Alejandro Ramírez Silva “Sismo” se otorgará el 26 de abril o en el marco de la conmemoración de su natalicio si en el año que trascurre no hubiere un ganador en primer lugar no se realizará la entrega del premio. (Se proyecta el ejemplo de la convocatoria). LAURA GOMEZ comenta: el último premio otorgado fue en 2021 para que en este lapso los deportistas tuvieran tiempo de haber obtenido el primer lugar en las categorías que menciona la convocatoria, es por eso que deba estar pendiente 2022 y 2023 por eso se menciona que son dos. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ pregunta: se entregaron este año dos premios en caso de que hubiera dos deportistas con los requisitos. DIANA ORTEGA PALAFOX comenta: sería la propuesta, ponerlo a consideración. Podremos analizar los expedientes que se presenten y decidir si premiamos a dos o solo uno. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA dice: este premio es muy complicado por los requisitos de obtener primer lugar en competencias internacionales entonces corremos el riesgo de que aun juntando dos años podríamos no tener, no sé qué noticias tengan. DIANA ORTEGA PALAFOX comenta: si tenemos a cuatro deportistas que obtuvieron primer lugar en 2023 y 2022, una vez aprobada la propuesta se les notificará para que presenten sus expedientes. LAURA GOMEZ comenta: es solo un reconocimiento al deportista que haya participado en los años 2022, 2023 y hasta el día de hoy. DIANA ORTEGA PALAFOX lee la propuesta de la

convocatoria a sus compañeros. LAURA GOMEZ comenta: si la propuesta se aprueba hoy, el dictamen estaría listo el día lunes, para revisar si pudiera haber una

sesión extraordinaria a más tardar el 29 y tener hasta el día viernes 19 abril del año en curso para ya entregar la convocatoria y tendríamos un solo día para subsanar el día lunes 22 abril. ASTRID YAREDI RANGEL HERNANDEZ menciona: si nos regresamos al punto uno conforme al reglamento dice el artículo 24 que se otorga al atleta convencional, adaptado y al equipo deportivo entonces si es un equipo deportivo no es nada más un finalista. DIANA ORTEGA PALAFOX dice: es un premio para el equipo, un representante pasaría a enfrente a tomar la estatua, pero solo es un premio. Ya sea deportista o equipo solo es uno. LAURA GOMEZ comenta: Quiero pedirles su aclaración, se llenan todas las propuestas, se filtran las que cumplen con

los requisitos y si son tres o cuatro todas suben y se aprueban por el pleno para elegir el ganador. DIANA ORTEGA PALAFOX dice: bien, entonces me gustaría someter a votación la aprobación de esta propuesta con las modificaciones que ya hicimos para el Premio Martín Alejandro Ramírez Silva “Sismo”. Quien esté a favor lo manifiesten levantando su mano, aprobado por unanimidad. Seguimos con el orden del día. ------

**PUNTO CUATRO. -** Asuntos Varios. No hubo por lo tanto continuamos. -----------------

**PUNTO QUINTO. -** Clausura. La presidenta de la comisión procede a la clausura de la sesión pidiendo a sus compañeras se pongan de pie, siendo las 12:55 doce con cincuenta y cinco minutos damos por terminada la sesión ordinaria número 18 de la Comisión Edilicia Permanente De Deportes, Recreación Y Atención A La Juventud, en conjunto con la Comisión Edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas. Muchas gracias. Firman el acta los integrantes de las comisiones presentes como evidencia para validar lo aquí acordado para efectos legales a que haya lugar. --------

|  |
| --- |
| **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACIÓN Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.****LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX** |
| **Regidora Presidenta** |
|  |  |
| **LIC. FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ** | **MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ** |
| **Síndico Vocal** | **Regidora Vocal** |

|  |
| --- |
| **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA, EDUCACIÓN Y FESTIVIDADES CÍVICAS.****LIC. ASTRID YAREDI RANGEL HERNÁNDEZ** |
| **Regidora Presidenta** |
|  |  |
| **LIC. DIANA LAURA ORTEGA PALAFOX** | **LIC. LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA** |
| **Regidora Vocal** | **Regidora Vocal** |

Esta foja de firmas pertenece al ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE NÚMERO 18 de la Comisión Edilicia permanente Deportes, Recreación y Atención a la Juventud y la Comisión Edilicia de Cultura, Educación y Festividades Cívicas, de fecha 05 de abril del 2024.